

Intervención del Regidor y Presidente de la Comisión de Movilidad Urbana y Conurbación, Lic. Juan Ramón Ramírez Gloria: “Buenos días Regidores integrantes de esta Comisión Colegiada y Permanente de Movilidad Urbana y Conurbación y personas que nos acompañan para llevar a cabo esta Sesión Ordinaria, de fecha 12 de noviembre de 2014.”

I. VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Continuando con el uso de la voz el Regidor y Presidente de la Comisión de Movilidad Urbana y Conurbación, Lic. Juan Ramón Ramírez Gloria: “Me permitiré verificar si existe quórum legal de los integrantes de esta Comisión para poder sesionar válidamente, para ello pasare lista de asistencia.”

Presidente de la Comisión procedió a nombrar lista de asistencia:

Laura Valeria Guzmán Vázquez.....Presente.

Alejandrina Zambrano Muñoz.....Presente.

Griselda Morales González.....Ausente.

Laura Lorena Haro Ramírez.....Presente.

Armando Morquecho Ibarra.....Ausente.

Ma. del Carmen Mendoza Flores.....Ausente.

José Antonio de la Torre Bravo.....Ausente.

Augusto Valencia López.....Presente.

El Presidente de esta Comisión prosiguió: “Y su servidor como Presidente de la Comisión, al estar 5 (cinco) Regidores presentes y siendo las 11:23 once horas con veintitrés minutos del día en que se actúa se declara instalada esta Comisión, comentarles que previo al inicio de esta sesión se recibieron los oficios de justificación de las Regidoras Ma. Del Carmen Mendoza Flores y Griselda Morales González además del Regidor José Antonio De la Torre Bravo por lo que someto a su consideración el justificar su inasistencia, los que estén a favor sírvanse levantar su mano”

Acto seguido se registró la votación, misma que resultó aprobada por **UNANIMIDAD** de votos, quedando de esta forma justificada la inasistencia de los Regidores Ma. Del Carmen Mendoza Flores, Griselda Morales González y José Antonio De la Torre Bravo.

II- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Regidor y Presidente de la Comisión de Movilidad Urbana y Conurbación, Lic. Juan Ramón Ramírez Gloria refirió: “Ahora bien para desahogar esta sesión de Trabajo correspondiente al día 12 doce de noviembre de 2014 dos mil catorce, propongo a ustedes señores Regidores el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero. - Verificación y declaración del Quórum Legal.

Segundo. - Lectura y Aprobación del orden del día.

Tercero. - Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

Cuarto.- Análisis y votación de los expedientes **12/14, 63/14, 110/14,111/14, 107/14, 132/13, 275/09, 183/14, 227/13, 157/14, 230/14, 231/14, 174/14**

Quinto.- Análisis y votación de bajas administrativas e improcedencias de los expedientes: **113/10, 202/10, 289/10, 349/10, 402/10, 98/11, 105/11, 187/11, 218/11,310/11, 241/11, 320/11.**

Sexto.- Asuntos Generales

Séptimo.- Formal clausura de la comisión.

Dejando a consideración de los señores Regidores el Orden del Día, en votación económica resulto aprobado por **UNANIMIDAD** de votos.

El Presidente de la Comisión de Movilidad Urbana y Conurbación confirmó:
“Entonces queda aprobado, a favor por unanimidad de los que estamos presentes”

III- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Con relación al Tercer Punto del Orden del Día el Presidente de la Comisión: comentó: “Respecto al Acta de la Sesión anterior y al haber sido circulada a ustedes con anticipación, les propongo a ustedes si en votación económica se dispensa la lectura de la misma.”

Siendo la moción aprobada por **UNANIMIDAD** de sufragios de los presentes.

Acto seguido el Presidente de la Comisión de Movilidad Urbana y Conurbación puso a consideración el contenido de la misma siendo aprobado por 4 votos a favor y una abstención de la Regidora Alejandrina Zambrano Muñoz.

Razonó su voto la Regidora Alejandrina Zambrano Muñoz argumentando lo siguiente: “Yo me abstengo de aprobar el Acta por no haber estado en la sesión anterior.”

IV- ANÁLISIS Y VOTACIÓN DE EXPEDIENTES

Continuando con el desahogo de la Sesión de Trabajo el Presidente de la Comisión mencionó en cuanto al Cuarto Punto del Orden del Día: “Propongo a ustedes señores Regidores el análisis y votación de los expedientes en bloque o si existe alguno que deseen reservar,-“

El Regidor Augusto Valencia en uso de la voz solicitó la reserva los expedientes 231/14 y 230/14 para voto diferenciado.

El Regidor y Presidente de la Comisión de Movilidad Urbana y Conurbación, Lic. Juan Ramón Ramírez Gloria puso a consideración de los señores Regidores presentes el votar en bloque los dictámenes marcados con los números **12/14, 63/14, 110/14, 111/14, 107/14, 132/13, 275/09, 183/14, 227/13, 157/14 y 174/14.**

Concluyendo la votación correspondiente, misma que resulto de forma favorable, el Presidente de la Comisión de Movilidad Urbana y Conurbación les solicito a los señores Regidores se pronunciaran respecto del contenido de los mismos-

Al término de la votación anterior el **Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria** anunció: "Aprobado el contenido de estos dictámenes por **UNANIMIDAD** de los presentes con la acotación de modificar los fundamentos legales de los dictámenes marcados con los números **12/14, 63/14, 110/14, 111/14, 107/14** para adaptarlos a la legislación vigente, en relación a los dictámenes **230/14 y 231/14** se solicito fueran retirados para un mayor análisis."

V- ANÁLISIS Y VOTACIÓN DE BAJAS ADMINISTRATIVAS E IMPROCEDENCIAS DE EXPEDIENTES

En relación al Quinto Punto del Orden del Día fueron sometidas a consideración de los Regidores presentes las bajas administrativas e impropiedades de los expedientes **113/10, 202/10, 289/10, 349/10, 402/10, 98/11, 105/11, 187/11, 218/11, 310/11, 241/11, 320/11** resultando de la votación aprobadas por **UNANIMIDAD** de sufragios.

VI.- ASUNTOS GENERALES

Para continuar con el Sexto Punto del Orden del Día el Presidente de la Comisión pregunto a los señores Regidores si tenían Asuntos Generales que tratar, y al resultar la negativa de los mismos, continuó con el desarrollo de la Sesión de Trabajo.

VII.- FORMAL CLAUSURA DE LA COMISIÓN

Al no haber ningún asunto que tratar se prosiguió al Séptimo Punto de esta Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión Colegiada y permanente de Movilidad Urbana y Conurbación de fecha 12 de Noviembre de 2014, la cual se declara formalmente clausurada siendo las 11:40 horas once horas con cuarenta minutos instante en el que el Regidor y Presidente de la Comisión, Lic. Juan Ramón Ramírez Gloria agradeció la asistencia.

Firmando al calce y al margen la presente acta todos los que intervinieron en la Sesión Ordinaria de la Comisión de Movilidad Urbana y Conurbación de fecha 12 de Noviembre de 2014.



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015

MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y
PERMANENTE DE MOVILIDAD URBANA Y CONURBACIÓN,
CELEBRADA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2014

COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE MOVILIDAD URBANA Y CONURBACIÓN.

REGIDOR JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA

REGIDORA LAURA VALERIA GUZMÁN VÁZQUEZ

REGIDORA LAURA LORENA HARO RAMÍREZ

REGIDORA ALEJANDRINA ZAMBRANO MUÑOZ

REGIDOR AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ